

FRANCISCO J. GORJÓN GÓMEZ  
MANUEL TORRES AGUILAR  
CRISTINA E. COCA VILLAR

# Bienestar y Paz a través de la Educación y la Investigación







# BIENESTAR Y PAZ A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN

---

FRANCISCO J. GORJÓN GÓMEZ  
MANUEL TORRES AGUILAR  
CRISTINA E. COCA VILLAR

---



**Actas del  
VIII Congreso Córdoba Ciudad de Encuentro y Diálogo.**

Rectorado de la Universidad de Córdoba  
Salón de Actos  
Avenida de Medina Azahara, 5  
14071 CÓRDOBA  
Córdoba, del 24 al 26 de abril 2023



Esta edición se incluye dentro del proyecto de investigación "Conflictos y reparación en la historia jurídica española moderna y contemporánea". Referencia PID2020-113346GB-C22, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España (MCIN/AEI 10.12039/501100011033).

**Dirección y edición final**

Francisco J. Gorjón Gómez  
Manuel Torres Aguilar

**Coordinación General**

Cristina E. Coca Villar

**Transcripción de Ponencias**

Don Folio S.L.

**Grabación**

UCOdigital

**Maquetación e impresión**

Don Folio S.L.

**Edición**

Dykinson

DL

ISBN

## ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN DE ACTAS. PREÁMBULO</b>	7
<b>INAUGURACIÓN AUTORIDADES</b>	13
Apertura del Acto de Inauguración. Manuel Torralbo Rodríguez	15
Antonia Aguilar Rider	
Francisco J. Gorgón Gómez	
Manuel Torralbo Rodríguez	
<b>UNIVERSIDAD Y GESTIÓN ADECUADA DE CONFLICTOS: RETOS PARA LA CONVIVENCIA</b>	29
Leticia García Villaluenga	
<b>EL PODER DE LA MEDIACIÓN Y SU EFECTO TRANSFORMADOR EN LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ</b>	57
Francisco J. Gorgón Gómez	
<b>LA GESTIÓN DEL AFECTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ</b>	73
Karla A. Sáenz López	
<b>DERECHO, HUMANISMO Y DIGNIDAD</b>	95
José Guillermo García Murillo	
<b>EDUCACIÓN JURÍDICA, BIENESTAR Y PAZ: CONTENIDOS Y PRÁCTICAS COMPATIBLES CON LA JUSTICIA</b>	121
Adriano Moura da Fonseca Pinto	
<b>LA CULTURA DE LA CONSENSUALIDAD Y LA EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN JURÍDICA EN BRASIL</b>	131
Humberto Dalla Bernardina de Pinho / Márcia Michele Garcia Duarte	
<b>EL CONFLICTO EN LA MEDIACIÓN Y EL MÁS DIFÍCIL TODAVÍA: CON EL MUNDO VIRTUAL HEMOS TOPADO</b>	157
Nuria Belloso Martín	



**PUENTES, Y NO MUROS, HACIA UNA GESTIÓN CONSENSUADA DE LOS CONFLICTOS**

195

Verónica López Yagües

**LAS SOCIEDADES PLURALES Y LA NECESARIA DIFUSIÓN DE UNA CULTURA DEL ENTENDIMIENTO**

219

Marcelo Machado Costa Lima

**CONFERENCIA DE CLAUSURA: CIUDADES DE PAZ**

231

Enrique Eugenio Pozo Cabrera

**A MODO DE CONCLUSIÓN: EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ. ACTO DE CLAUSURA**

245

Manuel Torres Aguilar

Francisco J. Gorjón Gómez



# PRESENTACIÓN DE LAS ACTAS BIENESTAR Y PAZ A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN

Investigar y enseñar en resolución pacífica de conflictos supone asumir unos valores que deben transmitirse a la sociedad. Crear el conocimiento desde la Cátedra UNESCO de Resolución de Conflictos, implica asumir que su objetivo es elaborar propuestas científicas que deben ser puestas al servicio de la sociedad.

Si cualquier Universidad debe tener claro su compromiso con la sociedad a la que sirve y que la financia, más claro aún es que una institución, como esta Cátedra, debe apoyar e impulsar acciones de investigación y educación en el ámbito de la formación de un espíritu crítico capaz de articular un mejor marco para el diálogo, la mediación y la conciliación tendente a la búsqueda del bienestar humano.

La resolución o regulación pacífica de los conflictos es el medio más reconocido para alcanzar la paz. La paz interior y la paz social. La paz de espíritu y trascendente y la paz material. Pero, ¿qué paz es la que queremos? ¿Qué concepto de paz tenemos? ¿Qué mediación necesitamos? Y, por último, ¿en qué medida nuestra investigación sobre la paz y los conflictos encuentra en la educación una vía para su materialización?

Sobre estas cuestiones, tratamos de reflexionar y ofrecer puntos de vista diversos con el objetivo de dibujar un escenario para futuros proyectos de investigación y educación para la paz, durante los días en los que reunimos en la ciudad de Córdoba a destacados especialistas españoles e iberoamericanos que estudian los procesos de mediación y regulación

pacífica de conflictos, que pueden proporcionar un mayor bienestar a estas sociedades complejas en las que vivimos.

Un mundo dominado por la tecnología, por la información, por las redes sociales y por la inteligencia artificial, puede ser un mundo más deshumanizado y, por tanto, más necesitado de colocar de nuevo al ser humano en el centro de las relaciones para dotar a éstas de una carácter lleno de compasión, comprensión, sensibilidad y amor que permitan hacer del conflicto un lugar en el que la interacción se determine por la voluntad de alcanzar la felicidad y el bienestar.

Con esta lógica encontramos la ponencia de la profesora Leticia García Villaluenga, que puso el acento sobre la convivencia en el primero de nuestros ámbitos de trabajo. Si defendemos desde la educación una teoría de la convivencia es lógico que en nuestras Universidades se abran espacios para la convivencia y la regulación pacífica de las controversias que se derivan de un ámbito tan complejo como son las Universidades. A continuación, la ponencia del profesor Gorjón, puso el acento sobre el papel nuclear de la mediación como una fórmula social de relación, que plantea como objetivo facilitar el bienestar de los seres humanos en sus relaciones conflictuales. La mediación como una forma de empoderar a las personas para resolver sus cuestiones conflictuales diarias.

La profesora Karla Sáenz nos ofrece una visión más íntima o, si quieren, más humana aún. Su formulación es la de los sentimientos como eje central de la paz. El afecto como eje relacional de los seres humanos. El bienestar de sentirnos en plenitud mediante la relación continua de afectos y muestras de comprensión y cariño para proporcionar paz entre los que forman una comunidad; del tipo que sea. A continuación el profesor García Murillo aborda con un sentido práctico la relación entre la dignidad humana y el derecho. El necesario respeto a los derechos humanos como eje transversal de todo sistema democrático y de todo Estado de Derecho. El objetivo central del Derecho no es otro que el ser humano, por tanto esa perspectiva no se puede perder de vista para entender a la norma y su aplicación, por ello recurre al planteamiento

filosófico y al literario en los que encuentra ejemplos de este humanismo jurídico.

El colega Adriano Moura, ofrece claves en la educación, en la formación jurídica y en sus programas para formular principios de compatibilidad con la noción de justicia. Su posicionamiento es el de que la educación jurídica debe ser compatible con la paz y el bienestar como valores que hay que enseñar a los estudiantes desde primer curso. No está suficientemente claro si la educación jurídica está pensada para los seres humanos o al servicio del Estado. Estos retos deberían ser planteados al formular los planes de enseñanza, para adaptarlos a una realidad más humanística. Muy relacionado con estos postulados, el magistrado y profesor Humberto Dalla Bernardina y la profesional y profesora Márcia Michele Garcia Duarte, nos ofrecen una panorámica de la “consensualidad” en la evolución de la educación jurídica en Brasil. La importancia que han ido adquiriendo los métodos de consenso en la agenda judicial, normativa y académica en ese país, facilitando el acceso a la justicia a las personas y haciendo más fácil el tratamiento procesal de sus conflictos. Los métodos adecuados de solución de conflictos han construido una nueva realidad procesal y por ende una mayor implicación en los sistemas de formación de profesionales del derecho, aunque el camino está aún empezando. Todo esto ha puesto de manifiesto una necesidad de dotar de mayor impronta a la transversalidad formativa y a la consolidación de un sistema más versátil para la resolución de conflictos.

La catedrática Nuria Beloso describe la nueva realidad tecnológica del mundo virtual en el ámbito de los conflictos y la mediación. Si lo conseguido en materia de solución de conflictos mediante métodos alternativos ha sido mucho; en su opinión, esto es sólo un punto de partida del difícil y complejo camino que se abre a partir de ahora en un mundo dominado ya por los nuevos retos que plantean los desafíos digitales. La robótica, la mediación automatizada y computerizada, los derechos digitales, la protección de datos, el mundo del metaverso... todo este entramado constituye un desafío para la mediación no del futuro, sino del

propio presente. La profesora Verónica López Yagües estudia el proyecto de ley de medidas de eficiencia procesal en el servicio público de justicia, cuyas previsiones normativas tienen el objetivo de establecer puentes, es decir lugares de facilitación del proceso, y no nuevos impedimentos u obstáculos para dificultar el funcionamiento de una verdadera administración de justicia al servicio de la ciudadanía.

El profesor Marcelo Machado presenta en su trabajo el objetivo de analizar cómo el constitucionalismo contemporáneo aborda los desafíos de mantener una democracia, una democracia verdaderamente dialógica y una sociedad que es verdaderamente y profundamente globalizada en las redes y también multicultural. Esta cuestión de la realidad multicultural de nuestro presente es una cuestión muy complicada de resolver para cualquier democracia, y genera, sin duda, conflictividad que debe abordarse desde el plano de la vigorización de la ley fundamental. Presentar algunas reflexiones sobre la cultura jurídica que siempre se ha fundamentado en el conflicto, en el litigio, para su reformulación hacia una cultura de entendimiento directo, creando mecanismos adecuados para la legitimación del derecho en un marco humanista y democrático.

Finalmente, la aportación del rector de la Universidad Católica de Cuenca (Ecuador), Profesor Enrique Pozo, clausura este elenco de trabajos con una visión de las ciudades como espacios de paz, en el que empieza defendiendo el papel de las Universidades como contrapoder necesario para el compromiso social. Los pilares en los que se sustenta la convivencia encuentran en el espacio de la ciudad, el marco necesario para la puesta en práctica de todos estos valores que se analizan en los artículos anteriores: la paz, la mediación, el derecho como instrumento de regulación pacífica de los conflictos, son el sustento necesario de esa convivencia ciudadana. Las autoridades locales tienen el deber de fomentar la cultura de la no-violencia en sus ciudades como paso necesario para la construcción de una idea de paz. Ello, unido a los valores que proporcionan la igualdad de género, el apoyo a los jóvenes, la no discriminación, etc., son el eje necesario para construir Ciudades de Paz.



## BIENESTAR Y PAZ A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN

Con este elenco de reflexiones creemos haber dado una respuesta, desde la propia Academia, para un gran proyecto como es el de alcanzar el bienestar y la paz mediante la educación y la investigación, que son los pilares esenciales de la Universidad.

Francisco Gorjón Gómez  
Manuel Torres Aguilar







# INAUGURACIÓN

---

MANUEL TORRALBO RODRÍGUEZ  
MARÍA ANTONIA AGUILAR RÍDER  
FRANCISCO J. GORJÓN GÓMEZ





# ACTO DE INAUGURACIÓN

**MANUEL TORRALBO RODRÍGUEZ**  
RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**MARÍA ANTONIA AGUILAR RÍDER**  
DELEGADA DE PROMOCIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO  
PRESIDENTA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTES ESCÉNICAS  
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

**FRANCISCO J. GORJÓN GÓMEZ**  
DIRECTOR DE POSGRADO DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
MÉXICO

FRANCISCO GORJÓN GÓMEZ  
MANUEL TORRES AGUILAR



## MANUEL TORRALBO RODRÍGUEZ

Rector Magnífico de la  
Universidad de Córdoba

Vamos a dar comienzo a la inauguración del VIII Congreso *Córdoba: Ciudad de Encuentro y Diálogo*, bajo la denominación de *Bienestar y Paz a través de la Educación y la Investigación*, que organiza la Cátedra UNESCO de Resolución de Conflictos de la Universidad de Córdoba, dirigida por el Catedrático Manuel Torres Aguilar.

Bienvenidos todos a la Universidad de Córdoba; a los presentes y a los que nos siguen a través de las redes.

Me acompañan en la mesa Francisco Gorjón Gómez, Director de Posgrado de Derecho y Criminología de la Universidad de Nuevo León (México) y Director Académico, junto con el Profesor Manuel Torres, de este VIII Congreso.

A mi derecha me acompaña María Antonia Aguilar Ríder, Delegada de Promoción, Cultura y Patrimonio Histórico; Presidenta del Instituto Municipal de Artes Escénicas. Ayuntamiento de Córdoba.



BIENESTAR Y PAZ  
A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN

Os doy las gracias por vuestra presencia y mi más cordial bienvenida como Rector de la Universidad de Córdoba.

Tiene la palabra, en primer lugar, Francisco Gorjón y a continuación Antonia Aguilar.



FRANCISCO GORJÓN GÓMEZ  
MANUEL TORRES AGUILAR



## FRANCISCO J. GORJÓN GÓMEZ

Director de Posgrado de  
Derecho y Criminología  
Universidad Autónoma de  
Nuevo León  
México

Con la venia del señor Rector. Muy buenos días Europa, buenas noches América.

En primera instancia, mis palabras son de agradecimiento a nuestro señor Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba, Doctor Manuel Torralbo Rodríguez. Muchísimas gracias por auspiciar este gran evento y aprovecho para transmitirle un saludo de nuestro señor Rector Santos Guzmán de la Universidad Autónoma de Nuevo León (México), que le manda una misiva de compromiso para generar y concretar una alianza estratégica en pro de la paz y del bienestar para nuestros países y, por supuesto, para Iberoamérica. Muchísimas gracias señor Rector.

Quiero, igualmente, expresar mi agradecimiento a doña María Antonia Aguilar por el apoyo que ha brindado el Ayuntamiento de Córdoba para concretar un evento de este tipo y poderse sumar a las sinergias de la

generación de la cultura y del bienestar para todos los ciudadanos de esta hermosa ciudad y, por supuesto, también para Iberoamérica. Muchísimas gracias.

Quiero agradecer a doña Leticia García Villaluenga, nuestra presidenta de la Conferencia Universitaria para el Estudio de la Mediación y el Conflicto (CUEMYC), por apoyar y auspiciar estos eventos. Sabemos que la CUEMYC ha trabajado muchos años en el desarrollo de una cultura, del estudio del conflicto de la mediación y hoy, por supuesto, de la paz. Leticia, muchísimas gracias.

Agradecer también a don Adriano Moura, del Instituto de Derecho, Proceso y Justicia (IDPJUS), que también desde Brasil ha estado apoyando y forma parte de los sponsors de este Instituto. Igualmente, a don José Guillermo García Murillo del Instituto de Altos Estudios de Jalisco (IDEJ) y Universidad de Guadalajara en México. A todos, muchísimas gracias.

Y, por supuesto, agradecer a la mente que está detrás de todo esto y que ha trabajado durante muchos años en el desarrollo de estas alianzas, de esta meta; que es generar una cultura de la paz pero desde la perspectiva científica, desde la perspectiva de entender la paz como un eje transversal de las personas. Me estoy refiriendo a mi estimado doctor, a mi querido amigo Manuel Torres Aguilar. Muchísimas gracias, Manuel, por esta oportunidad que nos has dado, que nos has brindado y que nos has reunido a todos los que creemos y trabajamos por esta meta.

Me resta solamente destacar, que trabajar sobre el bienestar, trabajar sobre la cultura, es todo un privilegio; es contribuir, no solamente a generar ciencia nueva, sino a generar ciencia con conciencia. Esto significa que podemos permear lo que nosotros trabajamos hacia toda la comunidad.

A ustedes, jóvenes, chicas y chicos, que se encuentran aquí presentes, que están iniciando su formación como futuros profesionistas, que estaremos en algunos años en sus manos, estoy seguro que cuando se incorporen a sus profesiones, a cualquiera de las profesiones con perspectiva



FRANCISCO GORJÓN GÓMEZ  
MANUEL TORRES AGUILAR

de bienestar, con perspectiva de paz, lograremos crear un mundo mejor: para ustedes, para su futuro y para nuestro presente.

Señor Rector, muchísimas gracias, insisto, por auspiciar este evento, por creer en esta idea y, sobre todo, por estar apoyando a nuestro estimado y querido amigo don Manuel Torres.

Muchísimas gracias y bienvenidos sean todas y todos ustedes a este VIII Congreso *Córdoba: Ciudad de Encuentro y Diálogo*.



**MARÍA ANTONIA  
AGUILAR RÍDER**

Delegada de Promoción,  
Cultura y Patrimonio  
Histórico  
Presidenta del Instituto  
Municipal de Artes Escénicas  
Ayuntamiento de Córdoba

Gracias, Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba y amigo Manuel Torralbo Rodríguez. Permíteme la cercanía con la que me dirijo a ti, Manolo, por poner en marcha y por apoyar este tipo de iniciativas.

Me alegra ver jóvenes aquí en la sala, porque este tipo de acciones formativas, preventivas, creo que es el medio para la solución: actuar antes y no después. Y, sobre todo, incidir en la formación como lo estáis haciendo; apostar por la formación de manera que lo estáis haciendo desde la Universidad de Córdoba, con un alto nivel en la calidad, porque, sin lugar a dudas, nuestros jóvenes van a ser la futura sociedad cordobesa, la ciudadanía que vamos a formar para tener una sociedad y una ciudad mucho más sostenible. Y como bien tratamos aquí; una sociedad más equilibrada, en busca de ese bienestar; de lo que vais a estar hablando durante este VIII Congreso *Córdoba: Ciudad de Encuen-*

FRANCISCO GORJÓN GÓMEZ  
MANUEL TORRES AGUILAR

*tro y Diálogo; Bienestar y Paz a través de la Educación y la Investigación.*

Quiero dar la bienvenida a don Francisco Gorjón, como director académico de este Congreso, así como al profesor Manuel Torres, Director de la Cátedra UNESCO de Resolución de Conflictos de la Universidad de Córdoba. También a Israel Muñoz Gallarte, Vicerrector de Estudiantes y Cultura, que me voy a permitir la cercanía en dirigirme a ti; por esa cercanía, ya casi amistad, que nos une. Gracias a todos por esa magnífica labor que estáis realizando.

Creo que es de sobra y conocido por todos, que nos estamos enfrentando a una sociedad donde los valores que deben de primar, pues han ido mermando en su presencia. Por eso creo que es un objetivo principal poner y recuperar en nuestra agenda acciones que vayan focalizando en la recuperación de esos valores como es el que hoy nos ocupa; como es la convocatoria y el desarrollo de este VIII Congreso *Córdoba: Ciudad de Encuentro y Diálogo; Bienestar y Paz a través de la Educación y la Investigación.*

Creo que dos de las mejores herramientas que tenemos para contribuir a una sociedad más sostenible y más equilibrada, deben ser la educación, que nos debe preparar para la vida, y debe ser la educación vista como el desarrollo de la vida en sí misma. Y esta debe ser una de las mejores armas que podemos utilizar para cambiar el mundo. Por otro lado, debe ser también esa dotación de estrategias para la resolución de conflictos, porque la paz y el bienestar de una sociedad; y no pensemos en una sociedad lejana, pensemos en aquí también, en nuestro entorno más próximo; no es la eliminación de la diferencia, sino simplemente tener herramientas y tener un manejo constructivo de las mismas.

Para alcanzar una sociedad saludable, deberemos tener presente el gestionar para la convivencia, el priorizar el papel de la mediación para transformar e investigar, para avanzar, que creo que son contenidos que van a primar, con gran calidad y con gran éxito, en las jornadas de este

Congreso.

Solamente me queda, para finalizar, aplaudir a los organizadores de este VIII Congreso; a la Cátedra UNESCO de Resolución de Conflictos de la Universidad de Córdoba y a la propia Universidad, por apostar por este tipo de formaciones.

Desde el Ayuntamiento de Córdoba también hemos querido sumarnos, a través del patrocinio, a estas jornadas como bien sabe Manuel Torres; porque es el único medio, estamos convencidos, para vencer un conflicto, que no es de otra forma que tener estrategias para evitarlo.

Buenos días a todos, gracias a los organizadores y os deseo un fructífero Congreso.

FRANCISCO GORJÓN GÓMEZ  
MANUEL TORRES AGUILAR

## MANUEL TORRALBO RODRÍGUEZ

Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba

Muchas gracias, querida Marian Aguilar, querido Francisco Gorjón, querido Manolo Torres, querida Leticia García, querido Adriano Moura; bienvenidos a la Universidad de Córdoba. Muchas gracias a la Universidad de Estácio de Sá (Brasil) y a la Universidad Católica de Cuenca (Ecuador) por su implicación en este Congreso.

En marzo de 2006, se creó la Cátedra UNESCO de Resolución de Conflictos de la Universidad de Córdoba. Digo UNESCO, porque cátedras hay muchas en las Universidades, pero con el sello de la UNESCO hay bastantes menos. Y esto se debe porque para ser Cátedra UNESCO se requieren una serie de requisitos, una serie de programas, que hayan sido avalados, precisamente en su trabajo, por la UNESCO. Me parece que en este caso, Manuel Torres y el rector que había en su momento, se adelantaron, fueron visionarios de una actividad que la Universidad debía de desarrollar; de una línea de trabajo, de formación, de investigación, que debía de trabajar. Así, como digo, se creó esta cátedra.

Esta cátedra, ha venido desarrollando multitud de actividades que se presentan a través de su memoria. La cátedra tiene también la responsabilidad sobre un máster, precisamente de resolución de conflictos, con una formación de postgrado con un alto, altísimo, atractivo para los estudiantes; con tesis que se desarrollan dentro de ese ámbito de la formación, justamente en los temas de resolución de conflictos. En resumen, creo que la Universidad de Córdoba estuvo diligente, con un acertado proyecto por parte de Manuel Torres, y a través del tiempo ya se crearon los congresos relacionados con la propia actividad de la cátedra y que hace que hoy estemos celebrando el VIII Congreso *Córdoba: Ciudad de Encuentro y Diálogo; Bienestar y Paz a través de la Educación y la Investigación*.

Todos los que en alguna ocasión hemos organizado un congreso, sabemos de las dificultades que conlleva; organizar dos lleva algunas más; pero llegar y darle continuidad a los proyectos hasta alcanzar el VIII Con-



## BIENESTAR Y PAZ

### A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN

greso, encierra una dificultad extraordinaria; todos sabemos lo difícil que es y la perseverancia que hay que tener para conseguirlo.

Para ello, sin duda, se requiere del compromiso de todas las instituciones. Primero, la Universidad de Córdoba en impulsarlo, en este caso a través de la Cátedra UNESCO como ya hemos dicho. En segundo lugar, gracias al Ayuntamiento de Córdoba, representado hoy aquí por María Antonia Aguilar, porque evidentemente nos apoya de una forma extraordinaria para que esto sea una realidad y, entre otras cosas, puedan venir ponentes de todo el arco, tanto españoles como de Iberoamérica. Aquí, en este VIII Congreso, tenemos a varios ponentes que vienen de países iberoamericanos y que es posible gracias a esa ayuda, a ese patrocinio, el cuál agradecemos enormemente. Quiero, igualmente, que se lo traslades al Alcalde de Córdoba porque no hemos dejado de colaborar, no hemos dejado de impulsar este tipo de actividades y es muy de agradecer.

En el fondo, con lo que venimos haciendo, con lo que queremos seguir haciendo, con la ayuda de todas las instituciones, lo que queremos es trabajar porque haya más educación y más investigación sobre la paz y la resolución de los conflictos a través de la mediación.

Parece mentira que el ser humano sea una persona que demos tantos motivos de conflicto a lo largo de la historia, parece que no paramos. En el 2006, cuando se creó la Cátedra UNESCO de Resolución de Conflictos de la Universidad de Córdoba, pues apenas teníamos conflictos en Europa, pero los había por el resto del mundo; los había en Colombia, los había en África y los había en muchos países. Hoy, desgraciadamente, también tenemos esos problemas en Europa. O sea, que no es que esto cambie mucho; cíclicamente aparece. Por eso, trabajar con nuestros jóvenes en la formación, en la investigación, es la mejor labor que puede hacer una Universidad. Me parece que se ha demostrado con muchos problemas a lo largo de la vida; tanto en el ámbito científico, pero también en otros ámbitos, como en el de la pandemia, por ejemplo; se ha demostrado, como digo, que el conocimiento es el que nos ayuda a resolver la mayor parte o casi todos los problemas que tenemos en el mundo.



FRANCISCO GORJÓN GÓMEZ  
MANUEL TORRES AGUILAR

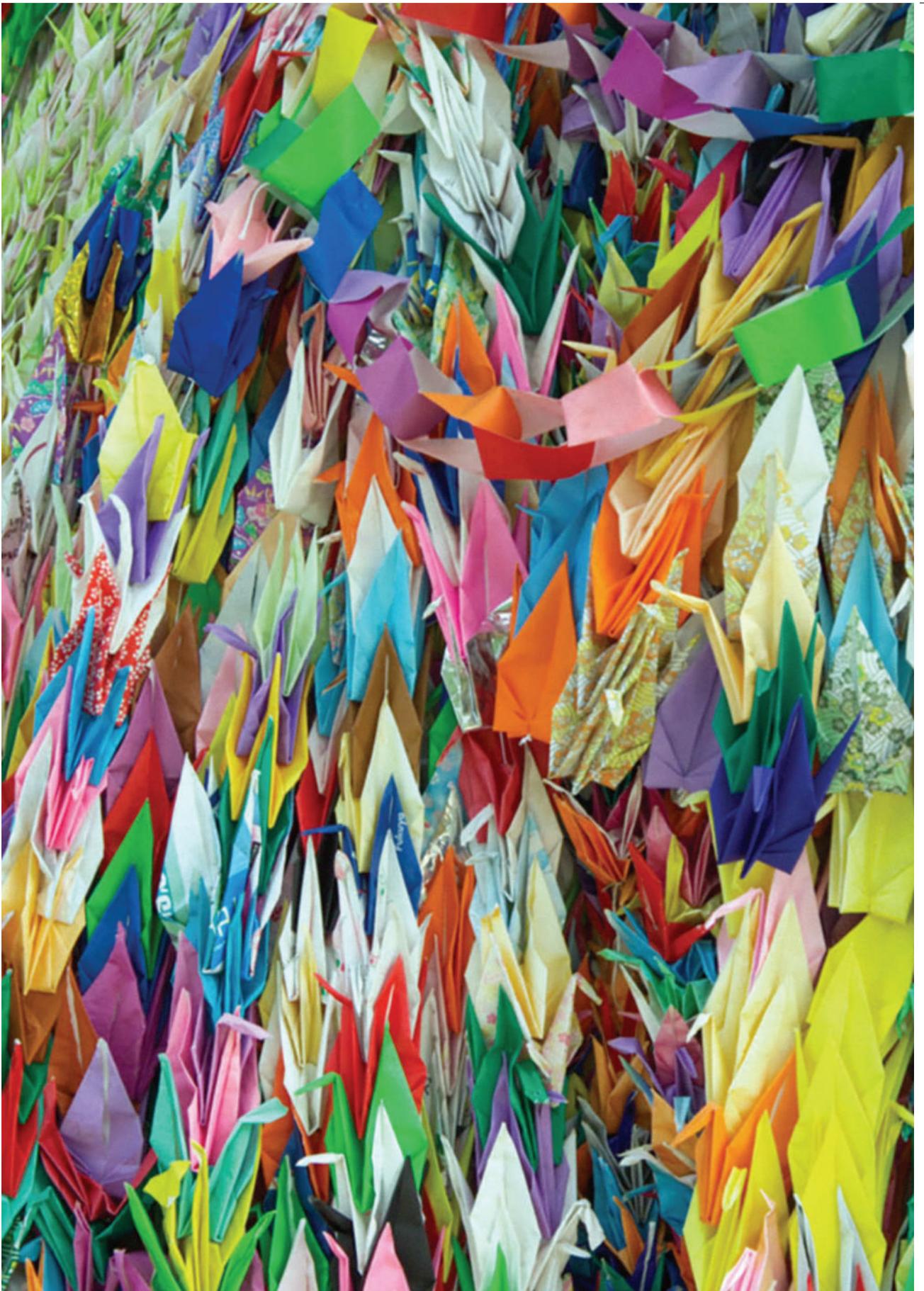
Por lo tanto nosotros, en este caso, lo que tenemos que hacer es ayudar, comprometernos con Manuel Torres, en este caso como codirector, y con Francisco Gorjón como director del congreso, para que el conocimiento, para que la investigación, para que las tesis doctorales, para que las publicaciones, las sigamos trabajando y sigamos contribuyendo a que esa formación que necesitan nuestros jóvenes, no sólo llegue a ellos que están aquí, sino que permee a la sociedad, que llegue un poquito más.

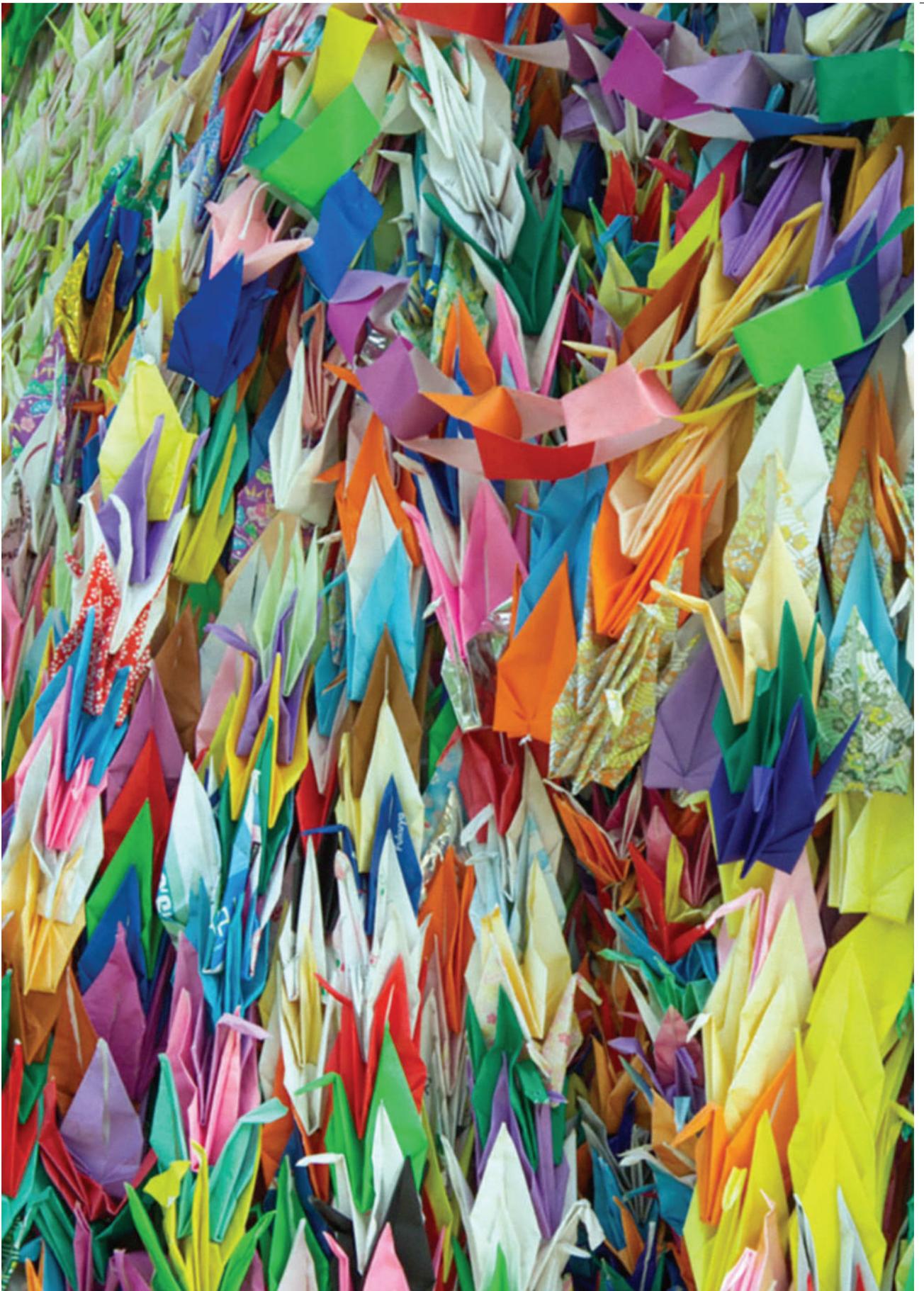
En ese ámbito, la cátedra también va a colaborar; ya creo que lo saben ustedes, si no se lo anuncio ahora; en la creación de un seminario permanente de periodistas en zonas de conflicto con el nombre de Julio Anguita Parrado. El premio ya está creado y ahora queremos, no sólo quedarnos en el premio que se entrega a un periodista que da su vida, su tiempo y su trabajo por el conocimiento que debemos tener todos de los conflictos, sino que queremos ser foco de atención con toda la sociedad cordobesa y nacional; para que todas estas personas que cuentan su experiencia no las traigan aquí, nos las traigan a Córdoba. Eso también lo va a hacer la Cátedra UNESCO de Resolución de Conflictos de la Universidad de Córdoba.

Solamente, para finalizar, lo único que puedo hacer es agradecer a las instituciones, como decía, su ayuda; agradecer a Manuel Torres que siga con ese impulso, trayendo a los mejores expertos en resolución de conflictos para que nos cuenten su visión de esa mediación. Ese agradecimiento lo hago en nombre de toda la Universidad de Córdoba, porque creo que hay mucho trabajo por hacer, tienen mucho trabajo por desarrollar y Manuel lo hará, sin duda, en los próximos diez años que le quedan todavía, como mínimo, en activo.

Así que muchísimas gracias a todos ustedes por estar aquí; gracias por su compromiso con la resolución de los conflictos, la paz y el bienestar que tan importantes son para que podamos vivir en convivencia.

Queda inaugurado el VIII Congreso *Córdoba: Ciudad de Encuentro y Diálogo; Bienestar y Paz a través de la Educación y la Investigación.*







# UNIVERSIDAD Y GESTIÓN ADECUADA DE CONFLICTOS: RETOS PARA LA CONVIVENCIA

---

LETICIA GARCÍA VILLALUENGA





## LETICIA GARCÍA VILLALUENGA

Profesora Titular de Derecho Civil  
Universidad Complutense de Madrid  
Presidenta de la Conferencia de Universidades para el Estudio de la Mediación y el Conflicto (CUEMYC)

¿Qué nos pasa en los conflictos? Veo en la sala muchos jóvenes y todos esquinados a la derecha. ¿Tiene algún atractivo aquella zona? Luego hablaríamos de eso. Cuando trabajamos en mediación, trabajamos por transformar la realidad. Sé que muchos de ustedes son estudiantes, algunos vinculados al máster de la Cátedra UNESCO de Resolución de Conflictos de la Universidad de Córdoba, otros al grado, pero el conflicto nos afecta a todos. Antes decía el Rector de la Universidad de Córdoba que había que tratar de prevenir conflictos, pero los conflictos son parte de la vida; los conflictos son consustanciales al ser humano, porque nosotros dependemos unos de otros, nos relacionamos y, a veces, tenemos intereses que no son compatibles.

Estamos en la que fue Facultad de Veterinaria y hoy es el Rectorado de la Universidad de Córdoba, así que me van a permitir, en honor a los que trabajamos en resolución de conflictos



y la metamorfosis que se producen en las personas, pasar este corto video. Bueno, son unas imágenes que se han proyectado en relación a dibujos de un gran matemático que nos hablaba de figuras imposibles. Se trata de Maurits Cornelis Escher, artista neerlandés conocido por estas figuras imposibles. Aquí se lo muestro en un pequeño video que vamos a verlo todos juntos. (Sky and Water 1 – Animation and Cartoon Videos – Bing video).



## Metamorfosis

- [M.C. Escher: Sky and Water 1 - Animation and Cartoon Videos - Bing video](#)

Autora: Leticia García Villaluenga @villaluenga@ucom.es

Lo que hemos visto: ¿Son pájaros? ¿Son aves? ¿Son peces? ¿Hemos visto esa metamorfosis que pasa de una forma a la otra? ¿Qué nos pasa en los conflictos? Los conflictos nos ayudan a transformarnos ¿verdad? A veces, pensamos que el conflicto casi siempre es negativo, pero tiene

también muchísimas oportunidades. Por eso, yo quisiera compartir con todos ustedes el hecho de que los procesos de mediación nos ayudan en esa metamorfosis, en esa transformación.



## metamorfosis

• OXFORD LANGUAGES

• 1.

Transformación que experimentan determinados animales en su desarrollo biológico y que afecta no solo a su forma, sino también a sus funciones y su modo de vida...

• 2.

FORMAL

Cambio o transformación de una cosa en otra, especialmente el que es sorprendente o extraordinario y afecta a la fortuna, el carácter o el estado de una persona.

Pero quiero también un poco, contar cómo ha sido ese camino para las Universidades y cómo le puede implicar a ustedes como estudiantes. Fíjense, hace veinticinco años pusimos en marcha la primera formación, o una de las primeras formaciones, de postgrado en mediación en España.

**“La Universidad es una organización compleja y poliédrica en constante y necesario proceso de cambio. Permeada por la sociedad en la que desarrolla sus funciones, ha de transferirle, de modo indefectible, conocimientos y valores que favorezcan comunidades más justas, igualitarias, inclusivas, sostenibles, participativas, pacíficas...debiendo ser la misma universidad modelo de respeto de dichos principios y valores con sus propias actuaciones, incluidas las que afectan a la gestión adecuada de los conflictos que surgen en su seno”.**

ROSALIS DEL ÁLAMO, M. GARCÍA VILLALBA, I. (2019). LA MEDIACIÓN  
EN TRÁNSFERENCIA: REFLEXIONES Y PROPUESTAS. EN EL LIBRO CONFLICTOS Y  
MEDIACIÓN EN CONTEXTOS PLURALES DE CONVIVENCIA. COORD. ISABEL ILLÁN.  
UI PGC. 2019. PÁGS.:175-200

Y les quiero contar la anécdota, me gusta mucho compartirla, y es que al finalizar el curso los estudiantes quisieron ir a un karaoke. Ya sé que ahora no está tan de moda, pero entonces estaban muy de moda los karaokes y quisieron ir a celebrar ese fin de curso todos juntos. Y aquel joven coordinador del karaoke, fue preguntando por las mesas qué era lo que celebrábamos. Bueno, pues unos eran una despedida de soltero,

BIENESTAR Y PAZ  
A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN

otros eran que habían conseguido un trabajo, pero cuando llegaron a nuestro grupo, imagínense cuarenta personas con muchas mujeres, la mayoría mujeres, y con este tema de resolución de conflictos. Desde luego, tenemos que hacer un análisis sobre el tema de género, porque es verdad que cada vez más se están incorporando los hombres pero está costando mucho, lo están haciendo muy despacio, poco a poco. Y esto es un tema de todos, tiene que ser transversal absolutamente.



licencia: Gerardo Villalazanga gervillalazanga@uam.mx

Bueno, pues aquel grupo, de muchas mujeres, algún hombre, muchas edades distintas, pues estamos hablando de un fin de máster, cuando el coordinador nos preguntó: ¿ustedes qué celebran? Les respondimos que habíamos terminado el primer curso de mediación. Estamos hablando hace veinticinco años. Claro, hace veinticinco años la mediación no se conocía, así que cuando nos tocó el turno, ese coordinador del karaoke, nos anunció: "adelante las chicas de la meditación". Esa es la anécdota, porque hace veinticinco años, incluso hasta el corrector te cambiaba mediación y te ponía meditación o te ponía medicación.

Aquello que entonces nos hizo reír, pasado el tiempo, lo que nos hemos dado cuenta es que la mediación tiene que ver con la medicación. ¿Qué piensan ustedes? La mediación tiene que ver con el equilibrio, con la armonía, sí, pero tiene que ver con la medicación también. ¿Por qué? Porque tiene que ver con la salud. Hay muchas personas, por ejemplo,

al igual que las organizaciones, que cuando están sufriendo y no tienen posibilidad de resolver bien su conflicto, enferman. A veces, cuando vas a hablar con recursos humanos en grandes empresas, yo trabajo en este tipo de organizaciones, te dicen que estas bajas laborales, muchas de ellas, tienen que ver con conflictos que no se han resuelto bien. Y, fíjense, que cuando la gente tiene un conflicto, claro que sufre, pero los conflictos, como decía antes, son parte de la vida.

¿Qué ocurre con todo esto? Pues que cuando pensamos en procesos de transformación, esos procesos tienen que ver también con la educación; como se dice en este Congreso: “educar para la paz”. Esto es una forma también de entender las relaciones humanas. Por eso me gusta pensar un poco de dónde venimos y hacia dónde vamos. Porque es verdad que, junto con la capacitación de profesionales, cada vez es más importante ir incorporando la resolución de conflictos, digamos, en toda la formación, incluso desde las escuelas, trabajando la mediación educativa, y luego en las Universidades, en los grados, a través de asignaturas que sean transversales, optativas y no solamente para alumnos que vengan de ciencias sociales o jurídicas. ¿Piensan que los arquitectos, en un futuro, van a necesitar menos herramientas para resolver sus conflictos que un jurista, que un trabajador social o un médico? No. Por ejemplo, los conflictos que tienen dentro del personal sanitario y también con los pacientes. Luego todas estas herramientas deberían ser para todos; debería ser formación para todos, pero formación de por vida, formación continua.

Miren, en el año 2012 pusimos en marcha una iniciativa que se llama Conferencia Universitaria Internacional para el Estudio de la Mediación y el Conflicto (CUEMYC). ¿De qué nos dimos cuenta? Pues que muchas Universidades estábamos trabajando como islas; cada uno hacía su trabajo, pero no conocía bien el trabajo del compañero y, al final, nos unimos para buscar cuáles eran las claves comunes. Esta organización, la CUEMYC, actualmente aglutina más de sesenta Universidades internacionales. Aquí están los compañeros de países como México y Brasil por ejemplo. Córdoba se va a incorporar por primera vez con el Profesor Manuel

Torres, así que estamos muy orgullosos de que sean en breve miembro de la organización, porque esto es trabajar para todos. Me gusta también pensar en la idea de que las Universidades nos comprometemos, pero nos comprometemos no solamente hacia fuera, hacia la sociedad, sino también hacia dentro. Ahora les explicaré un poco por qué.



- **los Estados miembros de las Naciones Unidas acordaron por unanimidad La Agenda 2030.**
- **La Agenda abarca las tres dimensiones de LA SOSTENIBILIDAD: ECONÓMICA, SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL, a través de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**

Todos sabemos, lo hemos hablado muchas veces, lo que implican los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Agenda 2030; lo que se plantea de aquí al 2030 para que de verdad las personas y también la naturaleza y el medio ambiente se pueda proteger a través de los diecisiete objetivos. Yo solamente me voy a detener en dos de ellos.

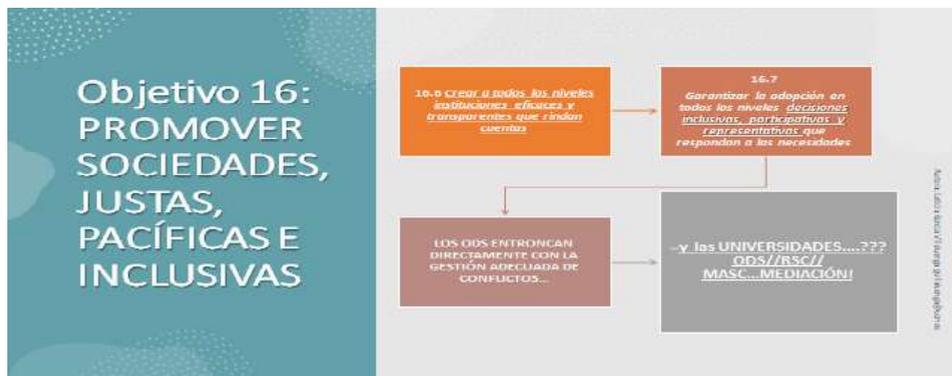
Este objetivo que es tan importante, el cuatro, que habla de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

**OBJETIVO 4: GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS**

- **4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible**

¿Y cómo lo hace? Promocionando la cultura de paz y no violencia. No es gratuito que se apueste por esa cultura de paz para la inclusión, porque es precisamente desde la educación donde se tiene que sostener.

Esta imagen la tomé hace un par de años en Stanford (California). Son estudiantes de 4º curso en Derecho. Son grupos muy reducidos, pero ellos están trabajando en conflictos internacionales, haciendo un mapeo del conflicto. ¿Qué ocurre si los estudiantes tienen esas habilidades para entender, hacer buenos diagnósticos de situaciones y conflictos en cualquier contexto y luego aprenden a desarrollar herramientas? Estos van a ser los líderes del futuro. Pero esto no tiene que pasar allí, tiene que pasar aquí y ya está pasando; con lo cual es muy importante poner en valor el trabajo que estamos haciendo con los estudiantes para que de verdad sean los líderes del futuro, que sean dialogantes, que sepan hacer buenos diagnósticos y que tengan herramientas para resolver conflictos. No nos tenemos que ir a Stanford para traernos lo mejor, porque ya lo estamos generando aquí y eso también es importante ponerlo en valor.



Fíjense, porque también hablamos de este objetivo de desarrollo sostenible. Se trata del objetivo número 16 que dice: “Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas”. Ni más ni menos. ¿Pero este objetivo cómo se consigue? ¿Qué papel tenemos las Universidades para impulsar este objetivo?



## BIENESTAR Y PAZ A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN

Pues este objetivo, fundamentalmente, lo hacemos a través de tres herramientas que vamos a ver ahora: investigación, formación y servicio.

**Las estrategias y principios utilizados por una sociedad y todas sus organizaciones para abordar los conflictos reflejan los valores y la filosofía de esa sociedad.**

**La consideración de la vía jurisdiccional como la única posible para resolver disputas responde a modelos de Estados más autoritarios, que hoy dan paso a otros más democráticos en los que se prima la mayor participación de los ciudadanos en la toma de decisiones que les afectan.**



Pero lo que quiero que vean, es que los valores que tiene una organización son los que reflejan lo que de verdad son. Imagínense una Universidad donde haya acoso, imagínense una Universidad donde los estudiantes confrontan en sus conflictos. ¿Qué imagen estamos dando a la sociedad? Es decir: ¿Cómo se resuelven los conflictos de la propia Universidad? ¿A través del diálogo, a través de los espacios participativos o a través de la pura disciplina? Pues esto es lo que también voy a comentar a continuación. Cuanto más participativo y más democrático la mediación tiene mejor cabida. Este es uno de los grandes retos que tenemos.

Las Universidades, como decía, pues estamos comprometidas con la sociedad, pero no solamente es una declaración de intenciones.

La sociedad somos organizaciones complejas, poliédricas, que transferimos conocimientos a la sociedad. ¿Y qué es lo que hacemos? Impulsar valores, pero valores que, además, tienen que ver con ese compromiso y no son valores que no permeen a la sociedad, todo lo contrario, tienen que permear para que sean sociedades justas, pacíficas e inclusivas, como decíamos.



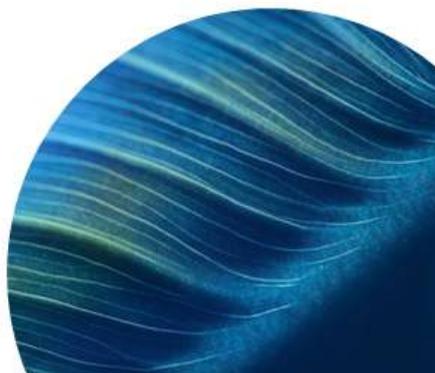
Las UNIVERSIDADES han de estar comprometidas, también en la forma de solucionar los problemas, con todos aquellos valores que preconizan: solidaridad, respeto, igualdad, convivencia, trabajo en equipo, colaboración, tolerancia...de un modo más democrático.

***Los conflictos inciden directamente en las relaciones personales y, también, en las laborales, por ello necesitan un tratamiento específico que no termina con el régimen disciplinario***

Claro que también dentro de la Universidad tenemos conflictos. Por supuesto que sí. Pasamos juntos muchas horas en el mismo lugar de trabajo; ustedes han visto profesores, personal de administración y servicios; porque hay gente que entra muy joven y se jubilan juntos, pero sobre todo los conflictos se dan porque la relación es estrecha, es cotidiana. A veces, son intereses distintos, pero no sólo que sean distintos, que no es lo más importante, sino que no son compatibles.

**LAS ORGANIZACIONES (TAMBIÉN LA UNIVERSIDAD) GENERAN SUS PROPIOS CONFLICTOS Y SUS PROPIAS DINÁMICAS EN LOS PROCESOS CONFLICTIVOS:**

- GOBIERNO *COMPARTIDO*.
- LA *ESTRECHA RELACIÓN DIARIA* DE PERSONAS Y GRUPOS CON DISTINTAS FUNCIONES, OBJETIVOS, ORÍGENES, EXPERIENCIAS Y CULTURAS.
- LA *AMBIGÜEDAD Y MULTIPLICIDAD DE ROLES Y FUNCIONES* ASIGNADAS A LOS DIFERENTES MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.
- INTERDISCIPLINARIEDAD Y EL *TRABAJO EN EQUIPO*.
- EL *AISLAMIENTO Y LA COMPETICIÓN ENTRE DEPARTAMENTOS Y SECCIONES*.
- LA *INTERDEPENDENCIA* DE NUMEROSAS UNIDADES DE TRABAJO.



A veces, tenemos multiplicidad de roles. Uno puede ser, imagínense, un magnífico cirujano, pero resulta que luego como profesor, en el aula, pues es una persona, a lo mejor, que no es próxima, que no ayuda a los estudiantes a entender o realmente solamente le gusta la cirugía; quiere decir que, a veces, el trabajo en equipo no se facilita. Y lo que más me preocupa: todos dependemos unos de otros. Fíjense cómo hemos empezado la sesión mía; me han colocado esta tiara, esta especie de

diadema, que de pronto no funcionaba o que yo no podía. Entonces, llega un profesional que me dice: tranquila Leticia, quítate eso, yo te traigo esto. Si yo no tengo esa ayuda no puedo comenzar, dependemos unos de otros para todo, pues para que yo esté aquí alguien me ha puesto el PowerPoint, alguien hace que esto funcione, trabajamos en equipo. Por lo tanto, dependemos todos de todos. La interdependencia es una realidad, y, a veces, como digo, surgen conflictos. Luego, fíjense, porque claro que en la Universidad hay conflictos; porque el conflicto, insisto, es parte del proceso vital y no hay que mirar para otro lado. No hay sociedades con conflictos cero, no las hay; hay sociedades que gestionan mejor o peor sus conflictos.

### Tipología de conflictos:



Libro Convivencia CUEMYC [www.cuemyc.org](http://www.cuemyc.org), p.p.45-54  
C.Moore, 1995, *El Proceso de mediación*, Ed. Granica, p.p. 63-64



Miren, dentro de la página web de la CUEMYC, ustedes van a poder encontrar un documento que se llama “Implementación y Desarrollo de la Convivencia y la Mediación en las Universidades”. Es un documento gratuito y, por lo tanto, se lo pueden descargar para que vean el trabajo que venimos haciendo durante estos años, para poder ver cómo las Universidades impulsan la convivencia, pero sobre todo cómo pueden ser los protocolos o los procesos. Un compañero, con el que trabajo mucho, el profesor Carlos Giménez Romero, habla de las distintas etapas: hostilidad, que es la confrontación; la coexistencia, donde las personas están juntas pero apenas se relacionan. La coexistencia sostiene la paz,

pero lo que de verdad construye la paz es la convivencia. Y para trabajar en convivencia necesitamos generar espacios de escucha, de diálogo, de conversación, etc.

Quiero, muy brevemente, contarles un poco la experiencia de mediación en la Universidad Complutense de Madrid para que vean los procesos que se han ido desarrollando y en el momento en el que estamos.



En el año 2004, el entonces Rector de la Universidad Complutense de Madrid, Carlos Berzosa, me nombró inspectora de servicios para desarrollar la mediación. Pueden decir ustedes: ¿Qué cosa más rara, una inspección de servicios para desarrollar la mediación? Bueno, fue la puerta que me abrieron en la Universidad. Yo soy profesora titular de Derecho Civil, y en un momento determinado, trabajando en los temas de mediación, este rector dijo: “Tenemos muchos conflictos en la casa”. “¿Qué podemos hacer con los conflictos?” Y, fíjense, la puerta más difícil es la de inspección de servicios, porque ustedes saben que inspección de servicios son asuntos internos, es decir, los ámbitos de pura disciplina.

Pues en el año 2004, se nos dio la oportunidad de empezar a desarrollar la mediación dentro de la inspección de servicios. ¿Qué piensan que ocurre cuando se crea un servicio de mediación y la gente no lo conoce? ¿Piensan que van a elegir ese servicio como primera opción? No, ¿verdad?